



EMPLAZAMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN RECURSO DE ALZADA 24-1753

RECURSO DE ALZADA Nº 24-1753 sobre proceso de elección de vacantes y acreditación de requisitos en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal, de un máximo de 17 plazas de Auxiliar Administrativo y Auxiliar Administrativo con complemento.

En la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal, de un máximo de 17 plazas de Auxiliar Administrativo y Auxiliar Administrativo con complemento, Consuelo Toni García ha interpuesto recurso de alzada nº 24-1753 contra resolución de la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 26-AGO-24 sobre proceso de elección de vacantes y acreditación de requisitos en la citada convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 254 de 19 de diciembre de 2022.

De conformidad con el punto 13.-*Recursos*. de las bases de la convocatoria, se comunica a todas las personas interesadas, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz), en el plazo de DIEZ días hábiles.

Pamplona, a 4 de junio de 2025 – El Alcalde, Joseba Asirón Sáez